

SUSCRIPCIONES.

En Vélez-Rubio: Un mes
50 céntimos.
Fuera de la localidad: tres
meses 1'50 pesetas.
Las suscripciones principian
en primero de cada mes.

LA IDEA.

INSERCCIONES.

Sueltos, reclamos y comunicados á precios económicos con rebaja á los suscritores.
Anuncios: 10 cént. línea.
Toda la correspondencia al director del periódico.

PERIÓDICO SEMANAL

LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

LA IDEA

Domingo 16 de Febrero de 1890.

El Ferro-carril de Vélez-Rubio

Uno de los ferro-carriles en proyecto, que más beneficios ha de reportar á la provincia el dia en que se construya, porque atraviesa zonas muy ricas y fecundísimas, es sin duda alguna el de Vélez-Rubio á Pulpí, por el que tanto y tan noblemente vienen trabajando aquellas comarcas y con especialidad el ilustrado semanario de Vélez-Rubio, *La Idea*, decidido defensor de los intereses morales y materiales de dicha región.

Segun leemos en el citado colega, ya deben estar terminados los estudios del trazado de ese ferro-carril, que ha de poner á los Vélez en comunicación directa con Aguilas, aproximándolos también á Murcia.

Si bien algunos creen que es lamentable este alejamiento de ese hermoso rincón de la provincia, que cada vez se asimila más á la de Murcia, inspirándonos en un criterio justo é imparcial, no debemos dejar de comprender, que así conviene á sus intereses y en su consecuencia, que así debe obrar, sin reparar en límites y fronteras que ya es rancio y retrógado pensar en tales cosas.

El diputado á córtes por ese distrito, nuestro amigo el Sr. Laserna, trabaja tambien con gran actividad, segun nuestros informes, porque esa comarca, tan hermosa y rica, salga de una vez del aislamiento en que vive actualmente, lo cual es muy justo, teniendo en cuenta que Vélez-Rubio sigue con orgullo el curso de los triunfos y de los progresos de su diputado, contemplando con legítima satisfacción el talento y los méritos de su hijo.

Vélez-Rubio posee riquezas propias de que vivir, y sería lamentable que no pudiera aprovecharlas por falta de comunicaciones.

Vélez-Rubio tiene brazos propios que emplear en el cultivo de sus campos, en el arrastre de sus productos, en las mil industrias que nacen de las condiciones naturales del suelo donde quiera que hay facilidad para el tráfico, y por esto decimos anteriormente y volvemos á repetir, que ese ferro-carril á que aspira la zona de los Vélez, ha de ser una arteria importante y producir beneficios inmensos á esa región de la provincia, hoy en decadencia por el aislamiento en que se halla.

Un consejo nos permitiremos dar á los hijos de aquella comarca, consejo que ya en otra ocasión recibimos los de Almería de un distinguido periodista, y que por cierto surtió muy buenos resultados.

No olviden nunca aquel famoso refran que dice: «á Dios rogando y con el mazo dando.»

(*La Crónica Meridional.*)

La situación del labrador.

En nuestra sociedad se mira al labrador con desden y se le considera como pechero moderno. Para él reservan los campos abandonados exentos de toda defensa, la dura esclavitud de la ignorancia, los caminos intransitables, y todos los inconvenientes de una vida penosa é insufrible.

Juguete de todos los partidos en tiempo de paz, y explotado por los ambiciosos durante las luchas armadas para dejar tinto en sangre el suelo de la Patria, siempre aparece el labrador con las señales del martirio y las huellas del dolor.

Los que no sucumben en esta lucha titánica que tienen que sopor-

tar con los elementos, ó ante las trabas de la Administración, se resignan faltos de toda esperanza, con las estrecheces de la pobreza, ó atraviesan los mares en los oscuros fondos de los barcos, á guisa de esclavos.

¿A quién vá, pues, á extrañar esa creciente y aterradora emigración que estamos todos los dias presenciando?

Si el pueblo trabajador gime bajo el peso de un infortunio que parece se quiere perpetuar, ¿como desesperanzado de todo remedio, no han de huir de esta pátria ingrata, parricida, aunque sea mentida dicha, la que se ofrece en lejanos países?

Y gracias que por el momento apelen los desheredados al aparente alivio de la emigración. Peor fuera que, á manera de fermento, alteraran la masa social produciendo continuos desastres.

¿Pero no podrá suceder que el exceso de los abusos, de los sufrimientos los haga un dia despertar ¡dia terrible! para saciar el funesto apetito de la venganza?

Esto, por fortuna, aparece todavía algo lejano en el horizonte político social, por más que la imprevisión de los gobernantes y los excesos de la Administración contribuirán, sino se subsana pronto tanto error, á acelerar, más que á retardar el socialismo de los habitantes de los campos.

La brillante elocuencia de nuestro Parlamento se ha cuidado de los derechos políticos del ciudadano, olvidándose del alimento de millones de españoles; como si para los pueblos no fuera la más sólida garantía de bien estar y fortaleza la abundancia de productos realizados á precios remudadores, amparados con los derechos políticos.

Mientras continuen esos páramos desolados, esos pueblos enne-

grecidos y las ruines viviendas que sirven de albergue al famélico y desarrapado agricultor, es imposible afianzar el poderío de la Nación. Si, mejorar la situación de la población es engrandecer la Pátria.

Enaltecer el trabajo, fuente de virtud, instruir al cultivador, dar seguridad á los campos, facilitar y abaratar los arrastres, disminuir considerablemente los impuestos y dotar de benéficos tratados de comercio, para que el productor venza en la lucha de la concurrencia, tal es el remedio que una y mil veces, y siempre en vano se ha reclamado á los poderes públicos. Y para que el remedio venga, conviene insistir y machacar, á fin de lograr vencer las resistencias de los gobernantes y conseguir mejorar la suerte de la España agrícola.

Pero además de machacar y trabajar con ahínco para imponer á esa burocracia expoliadora que todo lo enerva y aniquila; conviene más que nada la unión de los productores que constituyen las nueve décimas partes de la población española, para vencer en la lucha de los comicios y llevar á todas las esferas de la vida nacional el orden y la representación neta y pura del pueblo que trabaja y paga.

Así se logrará purificar la corrompida Administración; solamente así serán atendidas las justas quejas del país, y podrá establecerse la recta política que dá por resultado la prosperidad pública y la felicidad individual.

EL PRIMER MAGISTRADO

Ya lo dijo un diputado en una sesión de las córtes republicanas de New-York; el primer Magistrado de la Nación, es aquel á quien entregándole un puñado de criaturas oscuras las trasforma en ciudadanos útiles.

El primer Magistrado es el que encauza á los pueblos por la derecha ruta de la civilización; es el que tiene que desenvolver la inteligencia desde sus primeros y rutilantes destellos; es el que tiene que adivinar y poner en práctica la más delicada percepción para dar giro productivo á un hombre que naciendo á la luz de los adelantos modernos, necesita del poderoso apoyo de un Mentor solícito que le ayude á irse asimilando los conocimientos

cimentales de la grande obra de su inteligencia para que brille en bien de todos sus semejantes.

El primer Magistrado es el verdadero bienhechor del hombre: es el padre de la inteligencia; el guía saludable; el que hace hombres útiles; es en fin, el todo social.

Todo pueblo civilizado debe guardarle la consideración digna que su sagrado ministerio se merece, por que sin él ¿qué sería de la vida humana? ¿qué sería de la ciencia? ¿qué de la civilización, la moral y la honradez?

Allí donde los hombres, se precian de adelantados; allí donde los hombres se consideran, morales y científicos; allí donde el pueblo reconoce sus sagrados deberes, se rinde culto á ese sér, dedicado, ó mejor dicho, esclavituado á sus semejantes.

Todo pueblo en el que el primer Magistrado, carece hasta de lo más necesario para su conservación y que á pesar de todo se titula (¡qué sarcasmo!) pueblo civilizado, digamoslo sin embozos, aquel pueblo es un hipócrita indolente que quiere revestirse de un brillo falso, haciendo más indigna su afirmación por que no existe nada de eso, es un pueblo bárbaro con chistera y frac, más rico de orgullo que de conocimientos.

¿Qué puede apreciar el hombre más que el manantial saludable de la ciencia en la vida?

¿Acaso sin el primer Magistrado llegaría nunca al pináculo de los progresos humanos?

¿Que importa un miserable puñado de plata que se le dé para su vida, para sus hijos si él nos dá la vida de los conocimientos á costa de su salud?

¿No es más apreciable infinitamente el verse hecho un hombre honrado digno, instruido y útil, que un modesto salario mensual para atender á la conservación de este bienhechor sublime?

¿Cómo llegan los pueblos á el decaimiento moral y material de que estamos participando?

No conociendo los hombres sus derechos y sus deberes.

¿Y por qué no los conocen?

Porque no los aprendieron.

¿Y por qué no los aprendieron?

Porque en un pueblo que carece de enseñanza, carece de todo; un pueblo de tabernas y plazas de To-

ros, siempre será un pueblo de barbaries y miserias, de fanatismos y robos.

Mirad si nó, los muchachos en pandillas, vaguear apedreando perros, martirizando ancianos, pronunciando palabras soeces, como una turba desenfrenada de cafres, pulular por todas partes, llevando el espíritu destructivo hasta el extremo de no respetar la propiedad, el derecho, la conservación de la ley y hacer caso omiso de las disposiciones vigentes, porque ven á sus padres de taberna en taberna de lupanar en lupanar y se encanallan como sus padres, porque la mayor parte dejan crecer á sus hijos como las hierbas de los campos, porque ellos no recibieron otra educación que la baraja, el rewólver, la taberna y el lupanar.

En tanto el primer Magistrado se muere de hambre; en tanto medran los estúpidos porque allí donde la ignorancia tiene un sólio, el aventurero se eleva sobre el honrado y se aerroja la vida moral, para convertir el pueblo en festin de caníbales de corazón podrido y pasiones disolutas.

Un pueblo que no respeta la ley, no se respeta á sí mismo, y un pueblo sin instrucción no puede respetar la ley.

¿Qué notas más elocuentes pueden afirmar nuestro aserto que los presidios de Ceuta, Melilla, Peñon y otros muchos correccionales donde hay hacinados millares de canallas?

Un pueblo que se rie y se burla y caricaturiza barbaramente al primer Magistrado, habla con mucha elocuencia de su cultura, á pesar de que quiera endiosarse orgullosamente, calificándose de civilizado y brillante.

Frasas pomposas, hipocresía de mala ralea, pillos con guantes, sabios de estiércol con barniz de eruditos; charlatanes, fanáticos, borrachos, asesinos, ladrones ¡tal es el resultado que dá un pueblo que desprecia y deja morir de hambre al primer Magistrado!

¡Triste nota discordante en el concierto de la ciencia y la honradez!

Más escuelas y menos tabernas, y el espíritu público encauzado por una ruta saludable, traerá seguramente la paz del hogar, y el respeto y admiración de otras Naciones.

ALMERIA. J. MARTIN RULL.

Consejos de un doctor.

¿Cuál es la causa de la gripe, el calor ó el frío?

Esta es la pregunta que se oye por todas partes.

Vamos á responder á ella:

—Lo que produce la gripe no es el calor ni el frío, sino las alternativas del calor y del frío.

El viento Norte sopla hoy glacial; mañana aparece un tibio rayo del sol: ahí está el peligro.

Desconfiemos de esos cambios bruscos; que podríamos llamar «brutales» de la temperatura; esos son nuestros peores enemigos, los que nos acechan al pasar y nos entregan sin compasión á la epidemia dominante.

—¿Qué hacen los enfermos?

Los enfermos se dicen:—¡Qué buen tiempo hace! ¡Debe ser delicioso pasear al sol! Vamos á la calle.

Y salen.

Salen ignorando que la gripe tiene la propiedad esencial de producir recaídas y les basta absorber un átomo de aire para que la enfermedad de que están atacados se desarrolle, y su gripe se transforme sin que lo sospechen en un «buen trancazo.»

Los que han tenido la dicha de salvarse de la epidemia hablan de otro modo.

—¡Qué hermoso tiempo!—dicen.—Hace un sol de Agosto y voy á sofocarme con el gaban ó la capa. ¡Vayan al diablo los abrigos demasiado calientes!

Y los muy imprudentes salen vestidos á la ligera.

En la calle encuentran un amigo.

Charlan con él y permanecen por largo tiempo parados.

Se han jugado la salud.

El trancazo se apodera de ellos y los mete en la cama.

Es evidente, y lo consignamos con gusto, que los casos de gripe ofrecen ahora menos gravedad; pero también lo es que siguen siendo numerosos.

El mejor medicamento es estarse al amor de la lumbre.

No todo el mundo puede seguirla, y por eso recomendamos á aquellos cuyas ocupaciones los obligan á salir que se pongan ropa de abrigo, que no se paren en las calles, que anden de prisa y que esten fuera de su casa el menor tiempo posible.

Por último un consejo esencial:

Si se experimenta una sensación de vaguedad, poca aptitud para el trabajo, tendencia á encorvarse el cuerpo y debilidad en las piernas, no se debe salir en manera alguna.

Este malestar es un síntoma del trancazo, que solo puede desaparecer con la medicina del «amor de la lumbre.»

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

En virtud de órdenes apremiantes del Sr. Gobernador de la provincia, los Ayuntamientos de Velez-Rubio, Velez-Blanco y Maria, se ocupan en la recti-

ficación y ultimación de las actas de amojonamiento de sus respectivos términos municipales, las cuales deberán ser remitidas á la capital en un plazo brevísimo.

Parece ser que están muy adelantados los estudios del férro-carril económico de Málaga á Almería, el que beneficiará poblaciones tan importantes como Velez-Málaga, Nerja, Toróx, Almuñécar, Motríl, Calahonda, Gualchos, Albuñol, Adra, Berja y Dalías.

Dice un colega de Lorca:

«El Sr. Sanjuán, ingeniero agrónomo de esta provincia, ha girado una visita á la finca que en la diputación de Campillo posee nuestro amigo señor Montegrifo, en la cual, por reunir las condiciones que señala el real decreto de 6 de Abril de 1889, se establecerá en breve un «Campo de demostración agrícola», en consonancia con lo que preceptúa el Reglamento dictado para la ejecución del real decreto de que dejamos hecha referencia.»

Nuestras predicciones sobre la escasa cosecha de aceite y la subida de precio de este artículo se han cumplido, alcanzando ya en la actualidad precios subidos el fresco, y con tendencia marcada al ascenso por la mucha extracción que de él se está haciendo.

También se nota gran movimiento en la compra de ganados con destino al lado de Levante; y si así continúa es de esperar que las crías se vendan á muy buen precio en la próxima primavera, porque el precio de la carne está sostenido y en alza acentuada el de las pieles de todas clases.

El 16 de este mes se establece la veda hasta el 15 de Agosto en esta provincia, quedando prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta durante la citada época.

El domingo empezaron en estas Salas Capitulares las operaciones del reemplazo de este año, cuando hace muy poco que se sortearon los mozos del año anterior. Las angustias y sobresaltos de las madres, no cesan, á los de las unas se suceden los de las otras.

En el solemne novenario que la piadosa Hermandad de Jesús dedica á su excelso titular, parece ser que predicará este año un ilustrado sacerdote madrileño que viene precedido de gran reputación como sabio y orador elocuente.

Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha declarado franco y registrable el terreno que ocupa la mina *Homeopatía*, de este término municipal.

El 25 de Enero se subastaron los acopios de las siguientes carreteras de esta provincia:

De Baza á Huerca-Overa.—Presupuesto, pesetas 18.921'80.—D. Ramón

Fernandez Masegosa, 15.485 pesetas provisionalmente.

De Puerto Lumbreras á Almería.—Presupuesto, 11.894'22 pesetas.—Postor: D. Carlos Perez Gonzalez, 11.192 pesetas, provisionalmente.

De Murcia á Granada.—Presupuesto, 31.613'37 pesetas.—Postores: Don Ramon Fernandez Masegosa, 22.820 ptas; D. Blas Larroca Gallego, 28.700; D. Silvestre Reche Navarro, 6.990 pesetas, provisionalmente.

—Con unos 150 operarios se han inaugurado los trabajos de la línea férrea de Murcia á Granada en término municipal de Caniles.

Lo barato resulta caro.

Un periódico de Cartagena se queja de las pésimas condiciones de las harinas francesas que importa aquella plaza, y otro colega de Almería ha averiguado también que se exportan grandes cantidades de jaboncillo para Santander y otros puntos con el fin de adulterar la harina.

Velez-Rubio las produce abundantes, puras y de calidades inmejorables, y esto nadie mejor lo sabe que los almerienses y los cartageneros.

Solo nos falta una vía férrea que ensanche nuestro mercado, para lanzarlas á él en competencia con las harinas francesas y santaderinas.

Un nuevo municipio.—Los señores D. Mateo Masegosa Sanchez, D. Domingo Burgos Jimenez, D. Juan Burnezo Masegosa, D. Antonio Molina Perez y D. Julian Torres Martinez, vecinos de Cúllar de Baza, por sí y á nombre de más de cuatrocientos de sus convecinos habitantes en las cortijadas de Vertientes, Venta Quemada, Matian y Sahuco, han elevado una exposición á la Diputación provincial de Granada, solicitando la segregación de dichas cortijadas del término municipal de aquel pueblo, para formar municipio independiente.

El Diario de Murcia dice que se indica para gobernador de aquella provincia á un diputado por Almería.

La noticia parece referirse al Sr. Bernabé y Solér, representante del distrito de Sorbas

Las máscaras y los bailes decaen sensiblemente.

A la hora de cerrar este número, no sabemos que ninguno de los Círculos de esta población haya resuelto tener reuniones de máscaras en sus salones en las noches del presente Carnaval.

Lo sentimos por la juventud del sexo feo; aunque éste ya sabe tomar el desquite concurriendo á los animados bailes que vienen celebrándose en la inmediata villa de Velez-Blanco.

Charada.

A cenar invité yo
á cierta *todo* hechicera.
Primera... tanto cenó,
que al cabo me resultó
la tuna muy *dos* tercera.

Velez-Rubio: Imp. de «La Idea.»

PRECIOS
 Suscritores, 10 cts. línea.
 No suscritores, 20 id.

Sección de Anuncios.

REBAJAS
 proporcionales al número
 de inserciones.

HISTORIA DE LA CIUDAD DE LORCA ESCRITA POR DON FRANCISCO CÁNOVAS Y COBEÑO CORRESPONDIENTE DE LA R. ACADEMIA DE LA HISTORIA.

PROSPECTO.

LA HISTORIA DE LORCA viene á llenar un vacío inmenso en este país, donde no existe ninguna otra, á no ser las deficientes é incompletas narraciones de antiguos crónicas como el P. Morote, Perez de Hita, Vargas y otros que nunca llegaron á completar obra de tanta importancia y trascendencia como la que hoy se ofrece á los lectores.

No necesitamos encarecer la necesidad y utilidad de estas páginas, fiel reflejo de los hechos, vicisitudes, acontecimientos, costumbres, progreso, hábitos, etc, etc, de nuestros mayores; porque, ¿en quién no palpita el interés creciente é incesante por conocer la historia de su patria? No cabe dudarlo; es hasta una obligación, un deber ineludible del que no podemos prescindir los que siquiera amamos el progreso, la cultura y la ilustración, y arde en nuestros pechos la resplandeciente llama de la fe religiosa que contiene y conserva en equilibrio constante á las modernas sociedades.

Así pues, LA HISTORIA DE LORCA escrita por el ilustrado lorquino, D. Francisco Cánovas y Cobeño, ha de hallar simpático éico, lo mismo entre los hijos de la hermosa Ciudad del Sol que entre los que tuvieron por cuna el fértil suelo de la provincia de Murcia y el de algunas otras limítrofes á la misma.

A las relevantes condiciones de la obra, podemos y debemos añadir el buen papel en que está hecha y la esmerada impresión que contiene, pues no se ha omitido gasto ni sacrificio alguno para que reúna todas estas apetecidas circunstancias, hasta el punto de estrenarse con el primer cuaderno una elegante y escogida fundición Alemana.

No terminaremos estas líneas sin dedicar una justa y merecida frase de elogio al autor de la primera HISTORIA DE LORCA, D. Francisco Cánovas y Cobeño, á quien los lorquinos no sabrán agradecer bastante el interés decidido que dicho señor siente por cuanto afecta á la prosperidad de su pueblo y el noble y levantado espíritu patrio que durante toda su vida ha consagrado al engrandecimiento de este país.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE LORCA se publica por cuadernos de 32 páginas en 4.º francés, papel superior y esmerada impresión al precio de una peseta cuaderno que se publicará sin interrupción de ninguna clase por cuadernos de cuatro entregas bajo su correspondiente cubierta.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Lorca: D. Rafael Zarauz, Nogalte, 11; y en la imprenta de *El Noticiero*.
 Murcia: Imprenta de *El Diario*, calle de la Sociedad, 10.
 Vélez-Rubio: En la redacción de *La Idea*, Úrrutia, 3.

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO.

(Precios corrientes.)

Trigo fuerte.	41 á 43	rs. fang.
Idem candeal	34 á 36	» »
Centeno	24 á 25	» »
Cebada	24 á 25	» »
Lentejas	28 á 29	» »
Maiz	20 á 23	» »
Garbanzos	50 á 60	» »
Judías	60 á 65	» »
Almendras	55 á 60	» »
Vino	18 á 20	rs. arrb.º
Aceite	46 á 48	» »
Lana	50 á 51	» »
Patata	13 á 14	» quint.

HARINAS.

(FÁBRICAS DE LOS SRES. ARREDONDO)

1.º fuerte 15 rs. arb.º	1.º candeal 13'50 arb.
2.º id. 11'25 »	2.º id. 11'75 »
3.º id. 8 » »	3.º id. 8 » »
4.º ib. » » »	4.º id. 6 » »

Moyuelo de 1.º á 12 rs. fang. Id. de 2.º á 9.

À PRECIOS DE FABRICA

Grande y variado surtido de mantas de Palencia en todos tamaños. — Establecimiento de Francisco P. Olivares.

GARRERA DEL MERCADO.

CARTULINAS blancas, excelente clase, á 2 reales en esta imprenta.

PAPEL para envolver, hay una gran partida en venta en la imprenta de este periódico, calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

SERVICIO DE VIAJEROS.

INTERIOR 4 PESETAS.



BERLINA 5 PESETAS.

Coches-diligencias de Vélez-Rubio á Lorca y vice-versa, en combinación con los trenes-correos entre Lorca y Murcia.

SALIDA } de Vélez, 6 mañana. LLEGADA } á Lorca 10 mañ.
 de Lorca, 8 tarde. } á Vélez 8 noob.

Representante: S. Ayala, P.º de Granada.

Coche-correo de Vélez-Rubio á Baza, con escala en Cúllar de Baza.

SALIDA } de Vélez, 11 noob. LLEGADA } á Baza, 10 mañ.
 de Baza, 8 tarde. } á Vélez, 8 id.

El ascendente llega á Cúllar á las 6 de la mañana y el descendente á las 9 de la noche. Precios: á Cúllar 5 ptas; á Baza 7'50 id.

REPRESENTANTES

=Vélez-Rubio: D. José Morales Sánchez.
 =Baza: D. José R. Sieluna, Fonda Nueva.

D. RAMON GONZALEZ PERALES.

Especialista en las enfermedades del estómago y de la matriz. — *Cuesta de las Lucias*.

VINOS Y AGUARDIENTES.

8, calle de Soto, 8

Vino del Cabezo á 15 céntimos.

Id. del Plan 20 id.

Id. de Moratalla 15 id.

Id. de Cehegin 15 id.

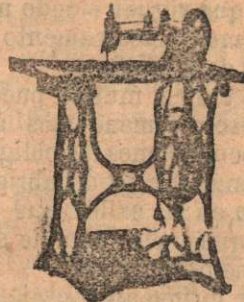
Id. de Búllar 15 id.

Calle de Soto, núm. 8, establecimiento de vinos y aguardientes.

CON QUIJOTE DE LA MANCHA por Miguel de Cervantes. Un tomo 6 reales en la imprenta de LA IDEA.

SEIDEL Y NAUMANN.

TODOS	TODOS
LOS	LOS
MODELOS	MODELOS
10	10
REALES	REALES
SEMALS.	SEMALS



MAGNÍFICAS MÁQUINAS DE COSER PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES.

(Con devanador automático.)

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta las de mayor lujo.

Garantía verdad por DOS años.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación.